



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 · 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/084/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



QUE CORRESPONDA

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____, CON DOMICILIO EN C EL _____ BARR. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____, ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020

Recibi Original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/085/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____, CON DOMICILIO EN LAS

LOC. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 20 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

BBRSIBi

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020



Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

2016 - 2020



SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/086/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA (EL) CUYA FOTOGRAFÍA APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN C LA

_____, S/N BARR. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____, ESTADO CIVIL _____, OCUPACIÓN _____, FECHA DE NACIMIENTO _____, ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____ ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recibo Original

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/088/2017
ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



QUIEN CORRESPONDA

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN _____ LOC. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____ ORIGINARIA DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 33 AÑOS, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS VEINTISIETE DÍAS DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.



ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020

Resibido solicitado

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL

CONSTANCIA NÚMERO SM/CR/089/2017

ASUNTO: CONSTANCIA DE RESIDENCIA



QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE

2016 - 2020

EL QUE SUBSCRIBE C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL, POR MEDIO DE LA PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO, HAGO CONSTAR:

QUE LA CUYA FOTOGRAFÍA QUE APARECE EN EL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO Y CUYOS RASGOS FISONÓMICOS CORRESPONDE A LA (EL) C. _____ CON DOMICILIO EN

S/N LOC. _____ MINERAL DEL CHICO, CÓDIGO POSTAL 42120, PERTENECIENTE A ESTE MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO, HIDALGO, DE EDAD : _____ ESTADO CIVIL _____ OCUPACIÓN _____ FECHA DE NACIMIENTO _____

ORIGINARIO DEL MUNICIPIO DEL MINERAL DEL CHICO Y VECINA (O) DE ESTE MUNICIPIO, DESDE HACE APROXIMADAMENTE _____, ASÍ COMO SE CORROBORA CON LOS DOCUMENTOS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE EXHIBE EN ORIGINAL O COPIA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CONSTANCIA A LOS TRES DÍAS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL CHICO HIDALGO, A PETICIÓN DE LA PARTE INTERESADA PARA LOS USOS Y FINES LEGALES CORRESPONDIENTES A QUE HAYA LUGAR.

ATENTAMENTE

C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



2016 - 2020

Recibido Jine